ALCALDÍA MUNICIPAL
EL DOVIO– VALLE DEL CAUCA
NIT: 891901223-5

El Dovio – Valle del Cauca

PARA: GLORIA LORENA URDINOLA ARISTIZABAL, Secretaria de Hacienda

DE: AURA SILVANA MARIN SANCHEZ, Secretaria De Bienestar Social

ASUNTO: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

FECHA: 21 de Julio de 2026

4 meses

Cordial saludo,

La presente tiene como fin de solicitarle Certificado de disponibilidad presupuestal por concepto de "Realizar la contratación de refrigerios para los estudiantes de la sede Juan Salvador Gaviota de la IE ACERG" contemplado en el presupuesto y Plan de Desarrollo así:

CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.002.006
BPIM	202600000003261
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento De Las Estrategias De Permanencia Y Ampliación De La Educación Inicial, Prescolar Básica Y Media En El Municipio De El Dovio
SECTOR	22 EDUCACIÓN
PROGRAMA	2201- Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
PRODUCTO	2201028 - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar
ACTIVIDADES QUE SE PRETENDEN EJECUTAR.	Suministro de menaje de cocina
METAS DEL PRODUCTO ASOCIADOS AL PLAN DE DESARROLLO	220102805 Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar
CPC	62429
FUENTES	84
VALOR	$ 7.302.500

Cordialmente,
Solicitó:

AURA SILVANA MARÍN SÁNCHEZ
Secretaria de Bienestar Socia

Revisó:

JUAN MANUEL GARCÍA PEREA
Secretario General y de Gobierno

Aprobó:

HECTOR ENRIQUE DE LA TORRE BENITEZ
Alcalde Municipal

Alcaldía de El Dovio, Valle
Ventanilla Única
Nro. Radicado 0.609
Fecha 23-julio-2026
Hora 1:50 pm
Anexos 1 folio
Recibido por Katenne Rios
Hacienda

Anexos:N/A
Copia: N/A
Proyectó: Aura Silvana Marín Sánchez, Secretaria de Bienestar Social
Revisó: Juan Manuel García Perea, Secretario General y de Gobierno
Archivado en: Expediente Contractual

MUNICIPIO DE EL DOVIO
Carrera 7 # 6-52 - Tel 2229388 - Fax 2229128
NIT 891.901.223-5 EL DOVIO - COLOMBIA

GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD CD-000446
Vigencia: 2026
Pagina: 1

C E R T I F I C A :

)ue en el PRESUPUESTO DE GASTOS para la presente vigencia fiscal existe la .propiacion de $*****7,302,500.00 dentro de la cuenta PRESUPUESTO APROBADO del 1 de enero al 31 de diciembre del 2026) con la siguiente imputaci¢n)resupuestal:

********** I M P U T A C I O N P R E S U P U E S T A L **********

Cuenta	Descripcion	Saldo disponibl	Valor
.3.2.02.02.006	Comercio y distribución, alojamiento, servicios de sumin	7,302,500	7,302,500.00
C.Util 027	SEC EDUCACION		
Fuente 84	SGP PROPOSITO GRAL LIBRE DESTINACION		
Sector 22	EDUCACION		
Progra 2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INI		
Produc 2201028	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMEN		
CPC 62429	OTRO COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMEN		
BPIN 202600000003261	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y AMPL		
			
			
			
			
			
			
			
			
	TOTAL =>		7,302,500.00

) E T A L L E: REALIZAR LA CONTRATACION DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE JUAN SALVADOR GAVIOTA DE LA IE ACERG

)BSERVACIONES:

En constancia se firma en EL DOVIO a los 23 dias de JULIO de 2026.

Preparado	Elaborado,	Revisado	Aprobado
		LORENA URDINOLA A	HECTOR ENRIQUE DE
	GLORENA	SECR. DE HACIENDA	ALCALDE MUNICIPAL

CERTIFICADO 188 DEL 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OO. PP DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que el Certificado solicitado por concepto de **"REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE JUAN SALVADOR GABIOTA DE LA IE ACERG"** se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo y el banco de programas y proyectos municipal así:

CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.002.006
BPIM	202600000003261
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y AMPLIACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR BÁSICA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO
LÍNEA ESTRÁTEGICA	DE CORAZÓN POR UN DOVIO POTENCIA DE EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
PILAR	DE CORAZÓN POR UN DOVIO POTENCIA EN EDUCACIÓN
SECTOR	22 EDUCACIÓN
PROGRAMA	2201 CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
CDP	000446
PRODUCTO	2201028 SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
ACTIVIDADES QUE SE PRETENDEN EJECUTAR	SUMINISTRO DE MENAJE DE COCINA
METAS DEL PRODUCTO ASOCIADOS AL PLAN DE DESARROLLO	220102805 ESTUDIANTES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CPC	62429
FUENTE	84
VALOR	$ 7.302.500

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de El Dovio Valle del Cauca, a los (23) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

SANDRA MAGALY GIRALDO GUZMAN
Secretaria de Planeación y OO. PP

Anexos: N/A
Copia: N/A
Proyectó: Diana Marcela Garia Pantoja
Revisó: Sandra Magaly Giraldo Guzman
Archivado en: Certificados de proyectos

CERTIFICADO 171 DEL 2026

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículos 2.2.1.1.1.4.1. Plan Anual de Adquisiciones y 2.2.1.1.1.4.3. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones

CERTIFICA

Que de acuerdo con la programación vigente en el Plan Anual de Adquisiciones –PAA- del año 2026 publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en el sitio https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=C, se encuentra incluida la siguiente línea de adquisición planeada:

Código UNSPSC	50190000
Descripción	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS
Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	JULIO
Duración del contrato	1 MES
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA
Fuente de los recursos	84 SGP LIBRE DESTINACIÓN
Valor total estimado	$ 7.302.500
Valor estimado en la vigencia actual	$ 7.302.500
Trámite de vigencias futuras	N/A
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A
Versión del PAA	1

La presente se expide el día los 31/07/ 2026, con el fin de responder la solicitud presentada por:

Nombre	AURA SILVANA MARIN
Cargo y Dependencia	SECERTARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Fecha de la solicitud	31 DE JULIO DE 2026
Línea de adquisición planeada	DE CORAZÓN POR UN DOVIO POTENCIA EN EDUCACIÓN
Objeto para contratar	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE JUAN SALVADOR GAVIOTA DE LA I.E. ACERG

La vigencia de esta certificación es de 30 días calendario a partir de la fecha de su expedición, siempre que no se modifique la línea en el PAA.

JUAN MANUEL GARCIA PEREA
Secretario General y de Gobierno

Archivar: Serie: Plan Subserie: Plan de Adquisiciones